

Junta General extraordinaria del día 23 de Octubre de 1949.

En la villa de Yalinas de Arianc a 23 de Octubre de mil novecientos cuarenta y nueve previa convocatoria de costumbre y con permiso de la Autoridad local se reunieron los ~~hoy~~ que firman al final bajo la presidencia de Don Elias Estivalia como Jefeutado.

Abierta la sesión se dio lectura a la acta de la sesión anterior que fue aprobada por unanimidad.

A continuación el H. Jefeutado concedió la palabra a Don José M^{te} Bola para exponer algunos asuntos, como sigue:

Proposición de legalizar el apeo
1^o Expuso que seria de gran interés legalizar el apeo elevandolo a Escritura Pública; esta idea fue aprobada por unanimidad, introduciendo en el mismo en hoja adicional las modificaciones que hayan ocurrido por herencias o ventas en los derechos de las mueras.

Investigar si se hacen sondeos en perjuicio de la fuente de la mueras
2^o Tambien expuso relacionado con ciertos rumores, sobre sondeos o escabaciones en busca de mueras, que podrian traer graves perjuicios a nuestra fuente; nombró y se nombró al H. Jefeutado, Secretario de la Comunidad a Don Amancio M^{te} y Don Gerardo Ortiz de Zárate para investigar; si esto ocurre, en defensa de nuestros intereses.

Se han de transitar caballerías por las sendas del valle
3^o A continuación expuso que había observado que existían varios criterios, sobre si las caballerías podrian transitar por las sendas del valle para transportar materiales; lo que se puso a debate, dando por conclusion someterlo a votación, resultando de la misma favorable el criterio de poder transitar las caballerías por las sendas del valle.

Proyecto de unir las ventas de todas las cosechas
Por último se expuso la idea de unificar las ventas de todas las sales cosechadas en plan de cooperativismo, y creyendolo muy favorable para los intereses colectivos, evitando con ello las competencias, quedó nombrada una comisión para la confección de los Estatutos, compuesta del H. Jefeutado y Secretario de la Comunidad, Don Alfonso Barrea

Don Bonifacio Pérez, Don Antonio Estavilla, Don Lorenzo Dolz de Sarate y un transportista residentes en esta villa, que una vez retirados por estos los trabajos preliminares se los pasan para su perfeccionamiento a los tambien nombrados Don Honorato Bobos residente en Burgos, Don Victor Bola residente en León y Don José M^a Bola residente en Madrid.

Y no habiendo mas asuntos que tratar, se levanta la sesión, de cuyo resultado se extiende la siguiente acta, que firman los señores concurrentes de que yo el Secretario certifico

Don Estavilla

El Secretario

Teodoro Estavilla